



Intervención de la delegación de Chile

The twenty-second meeting of the United Nations Informal Consultative Process (ICP) on Oceans and the Law of the Sea

6-10 June 2022

Srs. Co-Presidentes,

Chile agradece y releva la importancia del proceso de consultas oficiosas como un insumo fundamental para el examen del informe del Secretario General sobre los asuntos oceánicos, el derecho del mar, así como para discutir las sugerencias de cuestiones particulares para su examen.

Nuestro país destaca el hecho que la 22ª reunión del proceso de consultas oficiosas centrará sus debates en "la observación de los océanos", asunto particularmente relevante en la actualidad y que se refuerza con la Década de las Ciencias Oceánicas para el desarrollo sostenible, de UNESCO.

Chile toma nota del informe del Secretario General A/75/68 que contiene información de gran interés para los Estados respecto de esta materia.

Chile desea mencionar un aspecto que requiere especial atención y que ha sido mencionado en el informe del Secretario General en sus párrafos 30, 38 y otros, cual es el déficit de observación científica en los países en desarrollo. Adicionalmente, quisiera resaltar que debemos poner el acento en este problema, ya que la mayor parte de la observación de los océanos está ubicada en los países desarrollados.

Para Chile, esa brecha en las capacidades de observación entre países desarrollados y en desarrollo es preocupante, lo que también se expresa en un desequilibrio entre las distintas regiones. Los paneles y los expertos que intervendrán esta semana debiesen responder a una pregunta fundamental, ¿cómo podemos fortalecer las capacidades en países en desarrollo y en regiones que tienen menor capacidad instalada para hacer observación oceánica?

Esta pregunta es vital también para alimentar el proceso de negociación BBNJ, este futuro acuerdo, que esperamos pueda concluirse este año y logre ser un instrumento robusto. en el proceso BBNJ este tema es de gran importancia ya que las decisiones que tomemos a futuro, deben ser con la mejor ciencia posible y que esta se encuentre al alcance de todos.

Sres. Co-Presidentes,



Esperamos que este diálogo ICP-22 entregue elementos de utilidad para la Década de las Ciencias Oceánicas para el desarrollo sostenible, de UNESCO, y otros procesos relacionados como la Segunda Conferencia de los Océanos que tendrá lugar en algunas semanas. Chile participará y dará seguimiento con mucho interés a esta sesión.